

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 070 - 2022 ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES DORIS GILMA MEJIA BENAVIDES, JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA, CAROLINA RUEDA NOGUERA, LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, GINNA ASTRID NARVAEZ HIDALGO y CARMEN MILENA BASTIDAS CADENA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SED Y SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SED, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SED, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SED, PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE APOYO A PERSONAL SED Y PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE APOYO A PERSONAL SED, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA DOS (02) DE AGOSTO DE 2023, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA, CAROLINA RUEDA NOGUERA, LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, y CARMEN MILENA BASTIDAS CADENA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

Yanine Hermosa

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

V.G

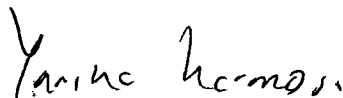
EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 123 - 2023 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR JORGE ARTURO LOPEZ BENITEZ, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES NARIÑO, PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE 2023, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR JORGE ARTURO LOPEZ BENITEZ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).



**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

v.g



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 066 - 2022 ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA, MARGARITA MAYELI ROSERO MORA Y FRANCISCO JAVIER CHACON, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SECRETARIA (ENCARGADA) DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SED, RESPECTIVAMENTE, PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LOS SEÑORES JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA Y FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

Yanine Hermosa

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

v.g

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 134 - 2017 ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR GERMAN ENRIQUE BURBANO, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIVISO – MUNICIPIO DE BARBACOAS PARA LA EPOCA DE LOS HECHOS (2017), LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2019, PROFIRIÓ APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR GERMAN ENRIQUE BURBANO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

Yanine Hermosa

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE
NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 04 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

**MARIEN YANINE HERMOSA GARCIA
SECRETARIA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**